ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.60 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.1[illegible] "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 17 de Febrero de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9.821

Almanaque

Juéves 17—Santos Donato y Silvino, obispo.
Van 17 dias transcurridos, faltando 348 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.
Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO

En honor de un gobernante honrado

Ya ha sido saludado el señor Cuestas por dos grandes manifestaciones populares. Tuvo lugar la primera, á raiz de la celebracion de la paz. El pacto de Setiembre satisfizo al país entero por la decision con que se acometió y el patriotismo con que fué firmado. Una columna de treinta mil ciudadanos y extranjeros, se encargó de traducir al Presidente de la República el efecto que en la opinion producia su política levantada de confraternidad. Tuvo lugar la segunda, pocos dias despues, á raiz del propósito revelado por la Asamblea de entregar nuevamente á la oligarquía colectivista la direccion de los destinos del país. Una columna de cuarenta mil ciudadanos y extranjeros, se encargó de probar que el colectivismo no había echado raices en el pueblo y que la aspiracion nacional concentraba en la candidatura Cuestas sus únicas esperanzas de honradez administrativa y de respeto á todos los derechos.

Desde el 28 de Noviembre, en que esa manifestacion tuvo lugar, hasta la fecha, se han producido nuevas conquistas y se han acentuado las anteriores; y es con el propósito de saludar esos nuevos pasos en el camino de nuestra reconstruccion institucional, que los tres únicos partidos en que se dividen los orientales y el comercio que reconcentra todas nuestras fuerzas económicas, han acordado celebrar en el dia de hoy una tercera manifestacion de simpatía al gobernante que se coloca decididamente de su lado y que arranca el poder á los pocos centenares de ciudadanos que en veintitres años de usurpacion, han vilipendiado las instituciones, han sofocado el desenvolvimiento económico y se han tenido á mandíbula batiente de este pobre pueblo, que para ellos no tenia otra mision que la de pagar impuestos estupendos.

Las nuevas conquistas están representadas por la disolucion de la Asamblea, el decreto constitutivo del Consejo de Estado y el propósito firme é irrevocable de convocar brevemente el país á verdaderas elecciones para que organice sus poderes en la forma que prescribe la Constitucion de la República.

Todo el mundo comprendia en Noviembre la necesidad de la disolucion de la Asamblea que habia elegido el gobierno del señor Idiarte Borda en pleno estado de sitio, explotando la forzosa inactividad á que condenaba á los ciudadanos la suspension de las garantías individuales. Pero algunas personas opinaban que ese gran acto de satisfaccion política, no podia consumarse sin graves conmociones y aceptaban entonces como un mal menor el mantenimiento de la legalidad convencional, persuadidas de que las mismas Cámaras se verian precisadas á tomar altura cuando llegara el momento de abordar y resolver el problema presidencial. Los que así opinaban tenian el apoyo de distinguidos ciudadanos, que miraban con malos ojos todo lo que olia á gobierno provisional, como si la Asamblea del estado de sitio tuviera existencia constitucional y se tratara de destruir una situacion legal para crear otra situacion de hecho. Olvidaban esos distinguidos ciudadanos, que el país vive en dictadura desde hace largos años y que lo que ocurria era sencillamente que dos poderes de hecho, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, que siempre habian marchado de acuerdo, estaban en lucha, en plena guerra, sosteniendo uno de ellos la necesidad de prolongar su dictadura, y creyendo el otro que era necesario marchar con la opinion y restablecer el imperio de las instituciones, en el manejo de los dineros públicos y en el ejercicio de los derechos políticos. No hay necesidad de continuar ese debate, que ya está agotado. Lo que mas interesa establecer ahora, es que las discrepancias que existian en Noviembre, han desaparecido completamente y que la opinion en masa se encuentra actualmente del lado del señor Cuestas, gracias á la forma misma en que se ha operado la disolucion de la Asamblea, á la ausencia de actos violentos, al espíritu de tolerancia que ha presidido hasta aquí y mas que todo á la aceptacion inmediata y entusiasta que ha tenido en todo el territorio de la República la nueva situacion.

El decreto constitutivo del Consejo de Estado, tenia que complementar y ha complementado la buena impresion causada por la disolucion de la Asamblea. Han sido llamados á ocupar provisionalmente las bancas de la representacion nacional todos los partidos, en una proporcion que demuestra criterio levantado y verdadero patriotismo. ¡Ojalá pudiera servir esa misma proporcion de base á los partidos en la organizacion de la nueva Asamblea!

Estaba sediento el país de régimen institucional, y comprendiéndolo así, ha señalado el señor Cuestas al Consejo de Estado entre las primeras y mas importantes de sus atribuciones, la de fijar la forma y oportunidad de los comicios que han de dar por resultado el nombramiento de verdaderos representantes del pueblo. Ya el Consejo ha puesto manos á la obra y todo induce á suponer que la vuelta al régimen institucional se hará rápidamente y sin romper los partidos el acuerdo patriótico en que han trabajado hasta aquí.

Se han realizado, como se vé, nuevas conquistas desde el 28 de Noviembre hasta la fecha. Pero hemos agregado tambien que las conquistas anteriores se han consolidado, se han acentuado considerablemente; y como la mas simpática de esas conquistas es la relativa á la gestion de la hacienda pública, vamos á extractar varios interesantes cuadros, que nos suministra la Contaduría General del Estado, que ahora por fin ya no está cerrada, sino abierta de par en par á los periodistas que desean enterarse de cómo se manejan los caudales de la nacion.

Desde el 25 de Agosto de 1897 hasta el 31 de Enero del corriente año, ha tenido el Tesoro Nacional el siguiente movimiento:

Ingresos—Existencias en la Tesorería General, Direccion de Aduanas, Direccion de Impuestos Directos, Oficina de Crédito Público y Banco de la República, 344.048.93 pesos; producto de las rentas de Aduana, 3.845.773.62; producto de las rentas á cargo de la Direccion de Impuestos Directos, 2.220.581.18; rentas percibidas por la Tesorería General del Estado, 121.108.27; recibido de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, 132.767.24; importe de los préstamos de los Bancos y del comercio, 400.000; suplementos del Banco de la República, 329.911.88; recibido del Banco de Lóndres y Rio de la Plata por servicio de la Deuda Consolidada, radicada en el país, procedente del 45 % que se vierte diariamente en dicho establecimiento, 322.831.25; préstamo del Banco de la República sobre caucion de títulos, 100.000; suma acreditada por el Banco en un mes y descargada por Aduana en el anterior, 20.000. —Total de las entradas en los últimos dias de Agosto y en Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero: *8:285.416.21 pesos.*

Salidas—Servicio de deuda pública y garantía de ferrocarriles, vertido en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 2:998.411,88 pesos; pagado por Certificados de Tesorería, 1.336.150.55; pagado por servicios ordinarios, inclusy legislatura 1.333.717.13; pagado por concepto de leyes especiales, 19.751,28; pagado por ejercicios anteriores, 100.565.23; pagado por gastos de pacificacion, 400.000; pagado por los préstamos bancario y del comercio, 372.360.98; pagado por otras erogaciones extraordinarias, 150.332.51; pagado por gastos de administracion, 215.311.71; exceso de lo vertido en el Banco de la República sobre lo girado, 553.924.18; pagado por Deuda Consolidada radicada en el país, 171.233.24; pagado por el préstamo sobre caucion de títulos, 100.000; por sumas descargadas por aduana y acreditadas por el Banco en meses subsiguientes, 11.585.86; existencia en la Tesorería, Direccion de Impuestos, Crédito Público, Banco de la República, cuentas especiales, Empréstito Extraordinario y Certificados de Tesorería, 261.829,66 pesos. Total 8:285.416,21.

Figuran en este cuadro los gastos de pacificacion por la suma de cuatrocientos mil pesos. Pero algo mas hubo que pagar por concepto de gastos de guerra y desarme dentro de las fechas que abarca el cuadro. El detalle de todo lo pagado, que figura en un estado especial, que tambien tenemos á la vista, demuestra que desde el 25 de Agosto de 1897 hasta 31 de Enero del corriente año, se ha pagado 568.239,16 pesos, destacándose entre las principales partidas las que enumeramos en seguida: Saravia y Lamas para distribuir entre sus fuerzas, $ 200.000; teniente general Tajes para las fuerzas de su mando, $ 38.788,97; don Federico Vidiella por cuenta de arrendamientos y composturas del vapor *Coquimbo*, segun transaccion, $ 30.000; general Villar, para sus fuerzas, $ 30.000; y el resto entre todos los jefes de fuerzas y suministros á las mismas.

Demuestra un tercer cuadro que la Direccion General de Aduanas tenia un saldo á recaudar en efectivo y en liquidaciones en 31 de Enero, aproximadamente de 356.730 pesos; y que la Direccion de Impuestos Directos, que sobre la base del ejercicio anterior, debe recaudar 3.953.851.63 pesos por concepto de impuestos de fábricas, tabacos, patentes de giro, sellos, timbres y contribucion inmobiliaria, solo habia percibido hasta 31 del Enero del corriente año 2.301.035.71, quedándole un saldo de 1.652.815.92. Sumados ambos saldos, resultan dos millones largos á cobrar.

Destacaremos dos guarismos, que reflejan la administracion financiera del actual gobierno provisional.

Para cubrir los gastos de guerra y desarme de que nos hemos ocupado, fué necesario levantar cuatrocientos mil pesos, mediante los préstamos de varios bancos y del comercio. Pues bien: dichos préstamos están casi chancelados por el tesoro público, con los recursos normales de la nacion, sin que por eso se hayan atrasado los presupuestos en mas de lo que ya estaban cuando el señor Cuestas asumió la presidencia.

El Banco de la República ha anticipado al gobierno durante el plazo de que nos ocupamos, 329.911,88, mientras que el gobierno ha vertido en el mismo establecimiento de crédito 553.924.18, resultando entonces un exceso de lo vertido sobre lo girado de 223.982,30 pesos.

Agregaremos que lejos de haberse aumentado los impuestos, se ha perdido una renta importante, el adicional de Aduana del 2 y 1/2 sobre la importacion, que caducó por vencimiento del plazo y que no fué renovado, en beneficio del país y del comercio.

¿La explicacion de tales hechos?

Otro cuadro, el mas importante de la contaduría, la dará. Nos referimos al detalle de los gastos eventuales que figura en el rubro «Servicios ordinarios».

Desde el 25 de Agosto de 1897 hasta 31 de Enero del corriente año, montan los eventuales de los distintos ministerios á las siguientes cantidades: Ministerio de Relaciones Exteriores 17.141.94 pesos: Ministerio de Gobierno 29.073.64: Ministerio de Hacienda 13.539.90: Ministerio de Fomento 7.243.63: Ministerio de Guerra 22.339.61. Total de los eventuales de los cinco ministerios en todo el período 89.308.72 pesos.

Si el cuadro que tenemos por delante no nos hubiera sido entregado personalmente por el señor Platon Arredondo, 2.° jefe de la Contaduría, habríamos creido que solo registraba cifras fantásticas. Todos los últimos gobiernos han gastado normalmente, por concepto de eventuales, cien mil pesos al mes, vale decir, mas de lo que la administracion Cuestas ha invertido en cinco meses y dias. Para darse idea de la rigurosidad de las economías, diremos que el Ministerio de la Guerra, que ha sido siempre el mas tragon, gastó en el mes de Setiembre doscientos setenta y cuatro pesos por concepto de eventuales.

Basta por hoy de números. Los que dejamos reproducidos, demuestran que la moralizacion financiera ha seguido acentuándose y que esa conquista que se afirma, unida á las nuevas conquistas que traducen la disolucion de la Asamblea, la organizacion del Consejo de Estado y la promesa de restablecer sin demoras el régimen institucional, bien le valen al actual gobierno el tercer meeting que tendrá lugar esta tarde.

NOTAS DEL DIA

Desde la barra

Lo mismo que el lúnes: el local de la barra atestado de gente. Está haciéndose pedazos para ver y oir; muchos, afeitados y sin visita, obligados á permanecer en los corredores sin oir ni ver nada.

La sesion comenzó con una ceremonia solemne: el juramento de los señores Acevedo Diaz y Echevarria. El presidente leyó la fórmula del doctor Gonzalo Ramirez y juraron luego los nuevos congresales en medio de los aplausos de la barra.

Dos cosas interesantes hubo en la sesion, á saber: defensa del reglamento por el doctor Arechaga y mocion del doctor José María Castellanos sobre un asunto de capital importancia que no habia sido aun abordado.

Nos referimos, ó mas bien se refirió el doctor Castellanos al verdadero alcance de las funciones del Consejo. Creia dicho señor que el artículo 2.° del decreto que instituyó la corporacion necesita ser explicado, para que se pueda saber precisamente si posee aquella todas las atribuciones [illegible]

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

EL MEETING DE HOY

[illegible]

Al pueblo

[illegible]

Montevideo, Febrero 15 de 1898.

[illegible]

La juventud

[illegible]

La nota á la Cámara de Comercio

[illegible]

Invitaciones

[illegible]

La nueva Junta

[illegible]

Los señores Acevedo Diaz y Echevarria

[illegible]

El doctor Cárlos de Castro

[illegible]

Sesion del Consejo de Estado

[illegible]

Nueva fórmula de juramento

[illegible]

Trámite

[illegible]

Una observacion

[illegible]

Liquidacion del Banco Nacional

[illegible]

Las facultades del Consejo

[illegible]

Banco de Cobranzas

[illegible]

Nombramientos municipales

[illegible]

En buena compañía

[illegible]

Contador de la Direccion de Correos

[illegible]

Delegados al Consejo de Higiene y Demografía de Madrid

[illegible]

En casa de S. E.

[illegible]

Efecto de las comas

[illegible]

[illegible]

Las fiestas de Carnaval

[illegible]

Secretaria y empleados del Consejo de Estado

[illegible]

Partido Nacional

[illegible]

[illegible]

El mérito de estas consideraciones, el Comité Ejecutivo consideró que debía dejar subsistente la proclamacion de candidato hecha por el anterior directorio.

La candidatura del señor Cuestas había encontrado, mientras tanto, resuelta oposicion en diversos grupos parlamentarios, formados en su mayoría por los elementos que han prestado incondicional concurso á las dos últimas y funestas administraciones.

Esos grupos, sin más vínculo de union que el interés comun de resistir á la reaccion moralizadora que representaba la candidatura del señor Cuestas, conservando la oprobiosa tutela mantenida sobre el país merced á la corrupcion y al fraude electoral, se coaligaron entre sí é iniciaron violenta oposicion á esa candidatura, escudándose en la personalidad de un anciano, acreedor, sin duda, al respeto y á la gratitud de todos los orientales, pero á quien, algunos años antes, la mayoría de los que formaban esos grupos parlamentarios le había negado sus votos para presidente de la República, declarándolo incapacitado, por su avanzada edad, para dirigir la nave del Estado.

Producida así la lucha entre esas dos candidaturas, y privado el Partido Nacional de toda representacion en el Cuerpo Legislativo, la mision de nuestra colectividad tuvo que ser de forzada expectativa, aún cuando el desenlace no pudiera serle indiferente, como quiera que estaban de por medio los más altos intereses de la nacion.

La candidatura del señor Cuestas podría considerarse ya como absolutamente fracasada en los últimos dias de Enero. Estaba planteado, pues, para la inmensa mayoría del país, el tremendo problema de tener que resignarse á renunciar á las halagüeñas esperanzas de reaccion que alentara el 28 de Noviembre ó de ir á la realizacion de ellas á toda costa; de optar entre las vicisitudes é inconvenientes de la resistencia al colectivismo con la organizacion de un gobierno provisional, ó los peligros aun mas seguros y graves que entrañaba el triunfo de la candidatura Gomensoro ó de cualquiera otra, obtenido mediante el voto de la mayoría parlamentaria y que representara el triunfo de la coalicion colectivista ó del régimen de corrupcion, de abusos y de fraude que acababa de combatir con las armas el Partido Nacional.

Este Comité Ejecutivo había tomado ya en séria y detenida consideracion ese arduo problema, tratando de uniformar ideas y de fijar procederes, cuando el dia ocho del corriente fué solicitada su adhesion en favor del gobierno provisional que se proponía organizar el señor Cuestas, solicitándose al efecto el concurso de algunos ciudadanos nacionalistas para integrar un Consejo de Estado que, en reemplazo del Poder Legislativo, debería acompañar al Poder Ejecutivo en la direccion de la República.

La premura con que se solicitaba una respuesta terminante, la relativa reserva con que era necesario proceder y la conveniencia de no crear dificultades en momentos de tan solemne expectativa, decidieron á este Comité á obrar sin demora, haciendo uso para ello de las facultades absolutas que le fueron conferidas por la convencion á que debe su mandato. Por las razones que enseguida se expresarán, este Comité decidió, por el voto unánime de sus miembros, prestar su apoyo al gobierno provisional que iba á crearse y presentar al señor Cuestas una lista de treinta correligionarios que debían representar á la colectividad nacionalista en el Consejo de Estado, y esa determinacion quedó realizada el dia nueve.

La representacion del Partido Nacional fué limitada al constituirse el nuevo gobierno; este Comité ha aceptado esa solucion por considerar [illegible] razonable era no dificultar la obra patriótica que se perseguía, siendo por el momento más práctico dejar librado á la lucha de las urnas electorales el ejercicio del derecho y la debida representacion de las fracciones políticas.

En la formacion de esa lista, este Comité ha entendido que debía tener en cuenta no solo las aptitudes y antecedentes de los ciudadanos que figuran en ella, sinó tambien el voto emitido por los correligionarios de todo el país al constituir la convencion de Diciembre y designar el directorio del partido, pues era razonable interpretar esas designaciones como indicacion de que son esas personas á quienes la mayoría quiere confiar en la actualidad la gestion de los intereses de todos los nacionalistas.

Nada sería más grato á este Comité que haber respondido con acierto en este caso á la confianza que depositó en él aquella convencion.

Para no dar á esta nota una extension que pudiera ser inconveniente, expresará en resúmen este Comité las razones que le han decidido á prestar su concurso al gobierno inaugurado el dia 10, y que son las siguientes:

1.° La mayoría colectivista que se amparaba tras la candidatura del señor Gomensoro, por sus antecedentes, sus actuales vinculaciones y sus conocidas tendencias, lejos de tranquilizar al país ansioso de paz, moralidad administrativa y respeto al sufragio popular, era por el contrario una séria amenaza para el futuro, y muy especialmente en lo que se refiere al Partido Nacional.

El régimen nefando combatido por nuestro partido hasta en los campos de batalla, tenía en esa mayoría parlamentaria su principal foco de resistencia, y el parlamento hijo de la coaccion y el fraude era el último baluarte de ese sistema funesto, rechazado ahora felizmente por todos los partidos políticos; debelar ese baluarte era, pues, bajo este punto de vista y sin ninguna mira estrecha de exclusivismo partidario, completar la obra de resurreccion cívica á que asistimos en la República, y en la cual corresponde principal y gloriosa parte al Partido Nacional.

2.° La Asamblea Legislativa podía invocar en su favor el respeto á la legalidad, principio fundamental de gobierno, al cual, sea dicho de paso, ha prestado siempre nuestro partido decidido acatamiento; pero, es bien sabido que esa legalidad era solo aparente, puesto que los poderes de sus miembros estaban viciados de nulidad por la intromision del Poder Ejecutivo en las elecciones, por la notoriedad del fraude electoral ó por la circunstancia de haberse realizado aquéllas cuando la mayoría del país se hallaba en armas á causa del movimiento revolucionario de Noviembre de 1896.

3.° El pacto de pacificacion de 18 de Setiembre no tuvo por objeto revalidar ó bonificar los poderes viciados de los miembros del Cuerpo Legislativo, sino devolver al país la tranquilidad, evitando el sacrificio de vidas y las ruinas de la lucha fratricida, merced á la solemne promesa hecha en dicho pacto de mejoras en la administracion general, y especialmente en lo que respecta al derecho de sufragio. Declaróse así en ese documento memorable, alcanzado á costa de tantos sacrificios, que la reforma de la legislacion electoral en el sentido de consultar la veracidad del voto y la representacion proporcional de los electores era la cláusula fundamental de lo pactado.

Ahora bien: el peligro más serio para la consecucion de esas mejoras y ante todo de lo relativo al derecho electoral, lo constituía precisamente el predominio de las fracciones ó camarillas políticas que habían adquirido el poder por el fraude electoral y que solo apelando á él podían conservar mas adelante las posiciones adquiridas.

4.° La disolucion de la Asamblea Legislativa y la organizacion del gobierno provisorio eran sin duda el medio más eficaz de alejar todo temor de renovacion de la guerra civil á la vez que de ir en el mas breve término á la reorganizacion de los poderes públicos por el voto del pueblo, creándose así autoridades de indiscutible legitimidad y de seguro prestigio.

5.° El gobierno dictatorial no ha sido ni será jamás forma de gobierno que se avenga con el espíritu y las tradiciones del partido nacional; pero todos convienen en que es ese un mal que es forzoso á veces aceptar como medio único de evitar males mayores, con la fundada esperanza de que surjan de ese sacrificio bienes importantes y duraderos para la República.

Además, la forma en que ha quedado organizado el gobierno provisional, quita á éste el carácter de una verdadera dictadura y aleja toda idea de una administracion de desórden y arbitrariedades. La composicion del Consejo de Estado es la prenda más segura que ha podido dar al país el señor Cuestas de que no entra en manera alguna en sus propósitos la organizacion de un gobierno inaceptable para los partidos que lo apoyan, sinó más bien el deseo de constituir una administracion animada de una elevada tendencia de órden, moralidad, concordia cívica y de franco y leal retorno á la vida del derecho y las instituciones.

En los pocos dias que han transcurrido desde el 10, las manifestaciones populares efectuadas en la capital y en los departamentos demuestran

[illegible]

El Comité Ejecutivo espera que esa Comision Directiva se dignará empeñarse por que en ese Departamento adopten todos los correligionarios la línea de conducta que deja indicada la autoridad superior del partido.

Aprovecha al mismo tiempo este comité la oportunidad para indicar nuevamente á las Comisiones directivas departamentales la conveniencia de activar la organizacion definitiva de las Comisiones seccionales y departamentales, á fin de que el partido se halle habilitado en breve término para celebrar la convencion que debe proceder al nombramiento del directorio permanente que reemplazará á este Comité Ejecutivo.

Saludan á usted atentamente.—*Cárlos A. Berro*, presidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

La renuncia del doctor Alberto Nin

Montevideo, Febrero 15 de 1898.—Exmo. señor Ministro de Gobierno, don Eduardo Mac Eachen.—Señor Ministro:—Tengo el honor de acusar recibo de la atenta nota de V. E. de fecha de ayer por la cual se sirve hacerme saber que el Superior Gobierno por decreto de esa misma fecha se ha dignado nombrarme para integrar la Comision E. Administrativa de la capital.

En respuesta, tengo el honor de informar á V. E. que muy á mi pesar, me veo imperiosamente obligado á declinar la distincion de que se me ha hecho objeto y que agradezco sinceramente.

Si V. E. me lo permite, voy á exponer en breves términos las razones de carácter político, si así merecen calificarse, y las personales que me imponen esa dimision.

En primer lugar me encuentro aquí, Exmo. señor, porque había venido con ánimo de retirarme á la vida privada y desde la llanura servir á mi país porque estaba ya convencido de la inutilidad de mis esfuerzos para hacerlo dignamente desde posiciones oficiales bajo el imperio de Administraciones que aunque legales en la forma, cuidaban de la manera mas irregular posible nuestras legaciones en el exterior y de su verdadera mision y eso sin duda por lo mezquino y mezquinas que han sido las exigencias de la política interna.

A mi regreso manifesté á S. E. el señor presidente provisional que si la solucion del problema de Marzo llenaba mis aspiraciones de ciudadano, deseaba continuar en la carrera ofreciendo al nuevo gobierno mi concurso en la legacion de Lóndres, á cuyo frente tengo la persuasion de haber estado con tanta dedicacion como dignidad y honradez.

S. E. el señor presidente por el órgano de quien depende fué informado tambien de mis vistas que juzgo las encontró razonables y de su superior agrado desde que en ese entónces, 31 de Diciembre ppdo., le ofrecí mi renuncia que no quiso absolutamente aceptar y hasta ahora no se me ha hecho saber lo contrario ni se me ha insinuado directa ni indirectamente que debía presentarla, cosa que no he podido hacer espontaneamente y por segunda vez porque me habría considerado honrado en continuar representando á mi país en Lóndres en esta situacion.

Pero la comunicacion de V. E. á que contesto, puede ser interpretada por mí como una notificacion de cesacion de hecho en mi carácter de Enviado en Inglaterra y si estoy dispuesto á acatarla, por mas que no la considere justificada en la forma ni en el fondo ó á lo menos explicable, quedaría habilitado para complacer á S. E. el señor presidente aceptando integrar la Comision E. Administrativa de la Capital; pero no es [illegible] para ello.

Tengo que trabajar para llenar las exigencias de la vida y por consiguiente me faltan las condiciones de independencia moral y física que considero indispensables para desempeñar el honroso cargo con que S. E. el señor presidente ha querido distinguirme.

V. E. comprenderá que si los que tienen fortuna excusan corresponder á la designacion de que han sido objeto fundándose en la razon de no poderla atender por la tarea de sus negocios, con doble motivo no es posible exigir de los que como yo carecen de medios, se contraigan á los afanes que requieren el desempeño cumplido de las vastas funciones concejiles.

Concluyo, pues, Exmo. señor, haciendo votos efusivos por que el Gobierno que se inaugura realice una vez por todas entre la union y concordia de todos los buenos ciudadanos, la fórmula práctica que sujerí á S. E. el señor presidente provisorio, en mi primer visita, de «darnos buenas finanzas para poder tener despues buena política.»

Tengo el honor de suscribirme de V. E. señor ministro, su mas atento, humilde servidor.—*Alberto Nin.*

Homenaje á la memoria de don Bernardo P. Berro

He aquí la invitacion que circula:

Cumpliendo con un deber sagrado y patriótico, los infrascriptos, miembros del Partido Nacional, invitan á sus correligionarios y á todas aquellas personas que deseen rendir justo homenaje á la memoria del gran ciudadano y eminente estadista don Bernardo Prudencio Berro, á visitar su sepulcro el 19 del corriente, XXI.° aniversario de su muerte, y á depositar flores sobre la losa que guarda sus cenizas veneradas.

A la entrada de la Necrópolis se colocará un álbum en el que podrán depositar los concurrentes sus firmas, cuyo recuerdo les será ofrecido á los señores hijos del ilustre patricio.

Montevideo, Febrero de 1898.—Hortensio Perez, Alejandro Nin Reyes, José Garcia Ramos, Pablo Pareja Liñan, Manuel Fernandez Garcia, Alberto Pareja Liñan, Leopoldo Radio, Gaston R. Plauccia, Eugenio Ruiz Zorrilla, Alfredo Fernandez Garcia, Juan José Diaz, José Castro y Pena, Alberto Miró, Eduardo Oribe, Evaristo Santiago, José Castro y Pena (hijo), José Carrasco, Gualberto Suarez, Angel del Castillo, Francisco Casaravilla, F. L. Alvariza, José Rossi, Angel Canaveris Costa, Arturo Olivera, Conrado Sellanes, Alberto Raybaud y Lagos, Joaquin Quesada, Fermin Paseyro, Martin Aguirre y Lagos, Antonio Pedralbes, Félix Reventós, Luis Pereyra, Pedro Costa, Eduardo R. Casaravilla.—(Siguen las firmas).

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro 16—Cambio 6 11/16 á 6 23/32.

—El ministro de hacienda ha declarado que el Gobierno ayudará al Banco de la República en la emision de las nuevas acciones para el aumento del capital destinado á la reorganizacion del mismo banco.

—Comunican de Rio Grande que un gran número de electores políticos propondrá la candidatura de Quintin Bocayuva á la futura presidencia de la República.

—El doctor Sanarelli declaró á varios reporters que persiste en sus reservas respecto al resultado de sus experiencias.

Varios médicos italianos acompañan al doctor Sanarelli en sus trabajos.

—Telegrafían de Lóndres haberse formado allí un fuerte sindicato de capitalistas para comprar tierras en el Estado de Amazonas, con el fin de activar la cultura de la «borracha» (goma).

—Se espera estos dias la publicacion del decreto instituyendo las prefecturas marítimas.

—Estado sanitario bueno.

Ecos del Pacífico

Santiago, 16—Toma incremento la suscricion popular para la compra de un acorazado, pero se duda que obtenga una cantidad apreciable.

—La prensa quejosa del mal resultado de las maniobras militares, pide la repeticion de estas.

—La abundancia de aspirantes á oficiales de la guardia nacional ha hecho que el gobierno aumente el número de estas plazas.

—El asunto del soborno de diputados y senadores por la compañía de los ferrocarriles de Tarapacá continúa alarmando la opinion pública.

Valparaiso, 16—El asunto del supuesto cohecho de congresales amenaza tomar proporciones extraordinarias.

La Tribuna insinúa la idea de celebrar un co-

[illegible]

gra y el fuerte Olimpo está muy adelantada.

—El gobierno parece muy dispuesto á impedir el funcionamiento del tribunal eclesiástico recien creado por el obispo Bogarin.

El juez del crímen niégase á permitir que un sujeto sea sometido á la jurisdiccion de dicho tribunal no reconociéndole legalidad.

Asuncion, 16.—La prensa emite dudas sobre la autenticidad del cráneo que se exhibe en el Plata como del doctor Francia.

—El boletin meteorológico de la Escuela de Agricultura acusa 39 grados á la sombra. En la ciudad el termómetro pasó de 40.

—Papel argentino de 275 á 270; hay vendedores, pero resístense á la baja. Brasilero 200.

—El rio crece.

El proceso Zola

Paris, 16—En la sesion de hoy de la Corte de Assises continuó el interrogatorio de los peritos calígrafos.

Las declaraciones hechas por esos peritos son casi todas contradictorias.

El perito oficial Couard que fué nombrado perito en los dos procesos Dreyfus-Esterhazy, declaró que había examinado el original del famoso bordereau y que podía asegurar que el comandante Esterhazy no era el autor de dicho documento.

La audiencia no ha sido muy interesante ni hizo adelantar mucho al proceso Zola. Sin embargo, créese que la sentencia podrá ser dictada mañana mismo.

La sesion ha sido levantada sin incidente y la salida efectuóse con calma.

Sarah Bernhardt operada

Paris, 16—La célebre artista Sarah Bernhardt, ha sido operada con gran éxito de un quiste que padecía hace tiempo.

La célebre enferma encuéntrase en un estado muy satisfactorio.

Percance á lord Salisbury

Lóndres, 16—Telegrafían de Kanfield que lord Salisbury y su hijo mientras paseaban en carruaje, fueron sorprendidos por una tormenta y al entrar la victoria en la cual iban los dos personajes en la propiedad que poseen en dicho punto, la reja de la puerta fué arrojada por el viento con tal fuerza que destrozó completamente la victoria. Solo el hijo del señor Salisbury ha sido ligeramente contusionado.

Italia en Oriente

Roma, 16—En la sesion de la Cámara de Diputados de hoy, el conde Bonin Longare, secretario de estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, interpelado sobre los asuntos de China y la situacion de Italia en dichos asuntos, declaró que los intereses de Italia en China serian respetados y que las complicaciones internacionales que en el primer momento podian temerse están en la actualidad alejadas y que todas las diferentes cuestiones arreglaránse pacíficamente.

Meeting estudiantil

Roma, 16—Dos mil estudiantes de esta capital han hecho esta mañana una manifestacion de protesta contra los otros estudiantes que en pequeño número asistieron el domingo á la misa oficiada en la catedral de San Pedro por Leon XIII y saludaron á S. S. con gritos: ¡Viva el papa rey!

La policía vigilaba á los manifestantes para impedir actos de hostilidad al clero. El meeting terminó sin que ocurriera el menor desórden.

La explosion del Maine

Nueva York 16.—Gran consternacion ha causado en esta ciudad la noticia de la voladura del crucero acorazado «Maine» ocurrida anoche á las 10 en el puerto de la Habana.

Esta mañana á primera hora comenzaron los diarios á publicar ediciones especiales con los primeros telegramas de la Habana que daban cuenta de la catástrofe y la agitacion general se hizo luego visible.

Miles de personas acudian, apesar del intenso frío que prevalece desde hace dias á las redacciones de los periódicos en solicitud de mas datos.

A cada rato salen nuevos suplementos de los diarios que la gente se arrebata presa de la mayor ansiedad.

Las primeras noticias eran confusas y solo se ha podido tener una idea exacta del suceso, al publicarse el primer parte enviado á la secretaría de Marina por el capitan Sigsbee comandante del *Maine* y trasmitido por el secretario á la prensa para calmar en parte la inquietud popular. Dice el comandante Sigsbee, que de improviso cuando toda la tripulacion se hallaba entregada ya al descanso, se sintió una terrible explosion hacia la proa del buque y éste fué levantado por una estupenda sacudida.

Trozos enormes de metal volaron por los aires y la nave volvió á caer pesadamente y el agua inundó la parte abierta por la explosion.

El número de muertos llegará á cien y los heridos y contusos son numerosísimos.

Pide con urgencia el comandante que se le envien socorros en otro buque y se apresura á prevenir á la opinion pública que suspenda su juicio acerca del orígen de la explosion hasta que termine la investigacion que ha iniciado ya, para darse cuenta de la verdad al respecto.

Los telegramas de los corresponsales de los diarios de esta ciudad en la Habana, contienen interesantes pormenores sobre el efecto que produjo la explosion en la ciudad de la Habana y los del incidente del salvamento.

Multitud de gente que transitaba por las calles de la ciudad á hora temprana de la noche sintió el sacudimiento producido por la explosion y vió la iluminacion total de la rada por la inmensa llamarada que salía del buque.

La conmocion fué tan fuerte que hizo caer por tierra á centenares de personas.

El pánico se apoderó de la poblacion entera y la gente corria por las calles. Las señoras salian á los balcones lanzando gritos y la policía tocando alarma.

Creia la mayor parte de la gente que se trataba de un ataque de los revolucionarios á algunas de las fortalezas y que una parte de ellas habian sido voladas con dinamita.

Algun rato pasó antes de que se supiera lo ocurrido. Los muelles se llenaron luego de gente que presenciaba el salvamento de los náufragos, emprendido con actividad suma por las tripulaciones de todos los buques españoles y extranjeros fondeados en la bahía y por numerosas embarcaciones desprendidas de tierra por las autoridades navales. El comandante del apostadero se dirigió en persona con sus ayudantes al lugar del siniestro y cooperó eficazmente á la obra.

Todas las naves de guerra proyectaron la luz de sus focos eléctricos sobre el paraje en que se hallaba el Maine y los botes y lanchas del vapor comenzaron á llevar á tierra á los heridos y contusos, en los muelles los recibian las autoridades que en el acto los hacian conducir á los hospitales.

Tan pronto ocurrió el desastre el general Blanco visitó personalmente al general Lee, cónsul de los Estados Unidos y expresóle su pesar.

Madrid, 16—Nuevos datos llegados sobre la terrible explosion que tuvo lugar abordo del Maine permiten asegurar que el hecho prodújose en la parte del buque en la cual estaba descansando la tripulacion.

Todos los oficiales fueron salvados y salieron ilesos de la catástrofe.

Apesar de las diligencias hechas hasta ahora, no se ha podido determinar de una manera cierta la causa de la explosion.

Piénsase que un hilo eléctrico, al incendiarse, comunicó el fuego al depósito de pólvora, lo que provocó la explosion.

Las autoridades de La Habana así como el cónsul general Lee y el comandante del Maine están de acuerdo para declarar que toda idea de venganza debe ser desechada.

La consternacion continúa siendo muy grande en La Habana.

Nueva York, 16—Hasta ahora no ha habido en esta ciudad manifestacion alguna de indignacion por la pérdida del Maine lo que demuestra que no domina la opinion de que la explosion fuera efecto de un acto intencional.

Contribuye á mantener la calma el telegrama en que el comandante del buque pide que se suspenda todo juicio hasta que concluya la investigacion.

Es de temer sin embargo que si cunde la sospecha de un atentado haya un meeting para pedir la guerra contra España.

Washington, 16—Los principales funcionarios de la secretaría de marina conocedores de las condiciones del crucero acorazado *Maine*, opinan que la explosion ha ocurrido por accidente en el depósito de pólvora de algodon que se hallaba en la proa de la nave y consideran casi imposible un atentado dada la estricta vigilancia que ejercian los oficiales, precisamente para impedir su realizacion.

El gobierno está en constante comunicacion telegráfica con el general Lee y con el comandante Sigsbee.

La secretaría de marina ha ordenado la salida de otros buques para la Habana á reemplazar al *Maine*.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 16—Anuncian del Rosario que embarcóse para esta capital el 2 de infantería, hizosele digna despedida.

—El doctor Pellegrini recibió del general Roca que hállase en su estancia Jesús María, el siguiente telegrama: «La aceptacion del doctor Irigoyen no puede ser sino bien recibida por la provincia de Buenos Aires y por todo el país.»

—Los diarios comentan el fracaso de las maniobras chilenas dicen que servirán de leccion tanto á Chile como á la Argentina.

Tribuna dice que el dinero para ponernos á la altura de nuestra mision no nos falta, no nos debe faltar, las maniobras militares impónense particularmente despues del triste ensayo de Chile.

Buenos Aires 16.—Anoche partió para Mendoza el 1 de Infantería.

El 2 de la misma arma de guarnicion en el Rosario embarcóse esta tarde en tren especial para esta capital.

—*El Diario* dice que está plenamente confirmada la noticia sobre intervencion del doctor Pellegrini en el sentido de sacudir la inercia del Poder Ejecutivo con respecto á los asuntos internacionales.

En el último acuerdo de ministros estuvieron contextes en reconocer la necesidad de prestar atencion preferente á esos asuntos dentro de formas tranquilas, pero bien definidas y resueltas.

Comunicaciones del ministro en Chile fueron leidas y comentadas en el acuerdo.

Atribúyese al Ministerio de la Guerra el proyecto de nombrar una comision de jefes de reconocida preparacion que establezca definitivamente el plan de la organizacion del ejército para ser ejecutado sin variaciones ni improvisaciones por el comando de las fuerzas de la nacion.

—La cuestion del monumento á Garibaldi que fué motivo de acalorados debates en las Cámaras, amenaza convertirse en manzana de discordia entre los italianos que patrocinaron la idea.

La causa de las disidencias fúndase en la decision del jury que discernió el primer premio en el concurso abierto al escultor Maccagnani.

Reclamase nuevo concurso ó nuevo jury.

—Las divisiones del ejército recibieron órdenes de realizar maniobras.

La de Cuyo efectuarálas en los contrafuertes de la cordillera en la provincia de Mendoza y la del litoral en la provincia de Entre-Rios.

Buenos Aires, 16—Mañana fondeará en la Dársena Norte la escuadrilla de instruccion compuesta de la corbeta Argentina y cañoneras Uruguay y Paraná, que al mando del capitan Lorenzo Irigaray, efectuó un crucero por el Rio de la Plata durante un mes llevando á los cadetes de la escuela naval y á 60 alumnos de la escuela de grumetes.

El éxito de las maniobras fué lisonjero.

—En la asamblea realizada esta tarde por los accionistas del Banco Hipotecario de la capital, reeligióse como directores á los señores Joaquin Dorado, Bartolomeo Devoto y Alejo Ledesma.

—Nombróse jefe y segundo jefe respectivamente del escuadron de seguridad de la capital á Belisario Silveira y Eduardo Quiroga.

ULTIMA HORA

Naufragio

Tenerife, 17—El vapor francés Flachat, de la Compañía Generale Trasatlantique, procedente de Marsella en viaje para Colon, naufragó en Punta Anaga.

Segun los primeros datos, 19 pasajeros y 38 hombres de la tripulacion ahogaronse.

El Maine

Madrid, 17.—El gobierno español dirigió al general Woodford, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, sus sinceras condolencias por la terrible catástrofe del Maine.

Respecto á la causa del accidente, un telegrama de la Habana anuncia que la explosion ha tenido lugar despues de varias maniobras hechas con torpedos y despues de haber hecho la limpieza de varios de ellos.

El número de los muertos parece hasta ahora muy superior á lo ya anunciado y podría calcularse en 302. Esta cifra no está confirmada oficialmente.

El comandante del Maine así como el general Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, dirigieron á las autoridades españolas de dicho puerto sus agradecimientos por todos los agasajos de que fueron objeto los oficiales y los miembros de la tripulacion del Maine salvados de la catástrofe.

Causas de la explosion

Washington, 17—La Comision de Relaciones Exteriores del Senado reunióse para ocuparse largamente de la catástrofe del *Maine*, aunque no ha sido tratada oficialmente.

[illegible]

Jefe de escuadrilla

Madrid, 17—Firmóse un decreto nombrando á Villamil comandante de la escuadrilla de torpederas destinada á Cuba.

COMERCIALES

Liverpool, 16—Los precios de las carnes congeladas argentinas en este mercado son los mismos de la semana pasada.

Lóndres, 16 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.25 %.

Lóndres, 17—(á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43 %.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 267.00.
Oro, fin de mes, 267.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 92.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 11.00.
Consolidada de Santa-Fé 1886, al contado, 48.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16 á 3/8.
» Francia, 5.09 á 5.08 1/2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.10.
Salen Labrador y San Martin.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 16 (1 p. m.)

Abrió . . . 267.80 | Cerró . . . 267.00

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—De regular importancia fueron los negocios realizados ayer en nuestro Centro Comercial.

La plaza se presentó algo abatida. Reaccionó mas tarde, para acusar nuevamente flojedad á último momento.

A pesar de esto, los precios que se pagaron por los diversos valores señalan en su mayoría alza sobre los del dia anterior.

A ciento ocho alcanzó el número de operaciones anotadas en las pizarras.

Descompóneseasí el monto de lo vendido durante el dia: 80 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, 650 del Trasatlántico, 59.000 £ de Deuda Consolidada, 95.000 $ de Empréstito Extraordinario, 85.000 $ de Certificados de Tesorería y 17.309 $ de Deuda de Liquidacion.

Las acciones del Banco Hipotecario obtuvieron al contado 17.50 cada una; y las del Trasatlántico 1.30 en las primeras horas y luego 1.20 y 1.10, á cuyo último precio cerró el mercado con vendedores.

La Deuda de Liquidacion se cotizó al contado á 79.80 por ciento y á 80.10 para fin del corriente mes.

En Títulos del Empréstito Extraordinario 1897, se operó á precio de 62.10 á 61.90 por ciento al contado y á 62 para fin de mes.

Despues de terminada la segunda rueda oficial, obtuvo la Deuda Consolidada 43.40 por ciento al contado y para fin del corriente mes y 43.60 para fin de Marzo próximo.

De Lóndres se recibieron dos telegramas fijando segun órden de llegada los precios de 43.25 y 43 por ciento respectivamente.

A última hora se operó en Certificados de Tesorería á los precios que á continuacion detallamos:

Mayo á 96.80 por ciento, Junio á 93.40 id, Julio á 91 id, Agosto á 87.40 id, Setiembre á 81.70 id, Octubre á 83 id, Noviembre á 81.80 y los de Diciembre á 80.30 id.

Hacemos notar que los precios que acabamos de señalar son de operaciones al contado.

Salida de metálico—El vapor nacional Triton, salido ayer tarde con destino al Salto y escalas, llevó para Guaviyú, consignados á los señores Piñeyrúa Hnos., $ 2000 oro sellado.

Cambios—Fueron pocas y de escasa importancia las operaciones llevadas á cabo en el dia de ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los tipos señalan alguna flojedad.

Se operó en papel comercial con Banco, sobre Paris directo á francos 5.465 y sobre Francia pagadero en Paris á francos 5.47, todo á 90 dias vista.

En la misma situacion que en el dia anterior se mantuvo el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Vendiéronse notas brasileras á Bancos á 36.500 reis.

No conocimos negocio alguno en giros comerciales, los Bancos eran compradores á 36.600 reis por £.

Las letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d.	51 13/16 á 51 7/8	52 á 52 1/16
Francia, » 90 »	5.43 á 5.435	5.465 á 5.47
Amberes » 90 »	5.435	5.47 á 5.48
Alemania » 90 »	1.39 á 1.40	1.41 á 1.45
N. York. vta.	98	—
Italia. . »	5.62 á 5.64	—
España. »	7.14 á 7.16	—
Brasil. . »	36.300	36.500
Buenos Aires 1.° d'to.		1 1/2 á 2 d'to.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró ayer á 6 11/16 peniques por 1.000 reis.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno, presentaron sus libros para rubricar los señores Zárate Ibarra y Ca. comerciantes de esta plaza.

Matanza general—Damos á continuacion el detalle de la matanza realizada en los saladeros del Rio de la Plata, hasta el 15 de Febrero, y cuyo resúmen hemos ya publicado:

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	10.381
Apestegui hermanos	—
Pedro Denis y Ca.	13.559
Anaya é Irigoyen	20.170
J. A. Aguerre y Ca.	7.730
Clouzet y Ca.	12.898
F. Fregeiro	16.224
P. San Martin é hijos	6.995
F. S. Cibils	7.133
Rosauro Tabares	3.621
Castellanos y Ca.	—
Arrivillaga y Ca.	—
Duclos y Moulie	1.735
Paso de los Toros: A. Jaume hnos.	11.500
Idem A. E. Mouret	—
	113.923

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	13.500
Cuareim	—
Salto (Conserva)	1.800
Harriague	—
Guaviyú	11.000
Nuevo Paysandú	25.000
Casa Blanca	20.000
Arroyo Negro	—
Fray-Bentos	15.000
Mercedes	2.500
	91.800

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahía Blanca	—
Tuyú	6.500
Magdalena (B. Rocca y Ca.)	—
Magdalena (J. B. Repetto é hijo)	11.000
Magdalena (Rocca, Terrarosa y Ca.)	11.000
Ensenada	4.000
Dolores	—
Zárate	—
Lanús	—
Chascomús	—
La Plata (Daneri)	7.000
La Plata (Girotti y Ca.)	6.000
	75.500

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Saburu)	—
Concordia (Freitas)	—
Colon	—
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	—
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguay E. R. Extract Co.	—
Gualeguay (Berisso)	1.800
San Javier	2.500
Santa Elena	13.100
Puerto Marquez	—
	17.400

RESÚMEN

	1898	1897	1896	1895
Montevideo	113.923	167.300	118.600	200.200
Rio Uruguay	91.800	111.500	138.000	130.590
Buenos Aires	75.500	11 .600	105.500	114.200
Rios	17.400	50.000	21.100	19.200
Rio Grande	62.000	117.000	25.000	28.000
Reses	361.023	623.400	411.200	492.100
Aplicadas á extracto	21.400	32.500	73.600	18.000
Idem á tasajo	339.623	590.900	367.600	111.100

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 16 de Febrero

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Minas	Toribio Lopez	J. Bentancor (1)	..	...	...	13 ¾	50	...	13 ¾	11	...	..	...	...	54	11	...	12	53	...
Tacuarembó	G. Rodriguez	A. y Cuadra	21	1	...	13 ¾	92	...	12 ¾	112	...	..	...	...	112	98	...	...	210	...
Rocha	Placido Terra	S. Pereyra	..	3	...	13 ¾	71	...	10 ¾	11	...	3	11	...	...	126	...	33	71	22
Canelones	I. Bonilla	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	11	50	...	..	...	...	50	...	...	50	...	...
Durazno	M. M. Vera	V. y Beramendi	..	...	...	..	38	...	2 á 18 y 4 á 13	...	6	..	...	...	6	38	...	6	38	...
Minas	D. Fernandez	A. Apesteguy	..	...	...	11 ¾	[illegible]	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	...
Florida	C. Freitas y Ca	Osorio Silveira	17	4	...	10 á 11 ¾ y 2 á 11	...	...	15	43	...	..	...	...	...	150	...	8	101	...
San José	Carmelo Rocha	Osorio Silveira	..	...	...	15 ¾	112	...	..	...	...	..	...	...	...	111	...	...	112	...
Tacuarembó	Dionisio Perez	S. y Albaracon	..	...	...	15 á 15 y 26 á 12¼	181	...	..	...	...	..	...	...	...	183	...	15	168	...
San José	B. Arellano	El mismo	..	...	...	..	...	...	11	26	...	..	...	...	...	26	...	26	...	...
Maldonado	P. Echegoyen	J. Bentancor	..	...	...	11 ¾	11	...	10	17	...	3 ¾	12	...	...	73	...	46	27	27
Durazno	L. Ochotorena	C. y Bidart	..	...	...	11	224	...	12 ¾	12	...	..	...	...	...	236	...	3	219	11
San José	F. Maestro	C. y Bidart	25 ¾	7	...	..	...	...	12	23	...	5	18	...	...	48	...	41	...	4
Rio Negro	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	..	...	...	15 ¾	63	...	12 ¾	15	...	..	...	...	...	78	...	78	...	...
Soriano	Juan Lerena	Lizarazú y Ca.	..	...	...	3 á 15¾ y 68 á 12¼	71	...	..	...	...	..	...	...	...	71	...	71	...	...
Cerro-Largo	M. Floricio	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	11	20	...	..	...	...	...	20	...	10	...	10
Cerro-Largo	C. Fermosa Ca.	C. y Bidart	..	...	...	15	392	...	..	...	...	..	...	...	...	392	...	...	392	...
																		402	1361	77

(1) 2 yeguarizos.

Rosauro Menendez.

Se ha recibido del administrador de los centros agrícolas de San Eugenio el parte mensual correspondiente al mes de Enero ppdo. Ha persistido por esos parajes la sequía durante tres meses con graves perjuicios de las plantaciones. Además, la langosta ha ocasionado extragos de consideracion.

Casino Italiano—El sábado 19 del corriente se efectuará en los lujosos salones del Casino Italiano, un baile que ha de impresionar tan agradablemente como los anteriores á los amigos de ese simpático centro.

Defunciones—Ana María Zaccara, italiana, 54 años, viuda, 0. del Plata 161.
Magdalena P. Dolores Vazquez, oriental, 36 dias, Concordia 151.
Enrique Capo, oriental, 25 años, soltero, Isla de Flores, 100.
Graciano Delbaño, oriental, 6 1/2 años, República 250.
Rafael Delamora, oriental, 25 años, soltero, procedente de las Piedras.
María Amelia Podestá, oriental, 13 meses, Convencion 212.
Angela Calatayud de Casolla, 67 años, viuda, Sarandí 11.
José Lambert, argentino, 26 años, soltero, Hospital de Caridad.
Antonio Eleuterio Perdomo, oriental, 9 meses, 18 de Julio 8 A.
Pablo Emilio Juan María Van Hereck, oriental, 9 meses, Barrio Capurro.
Concepcion Russomano de Freda, italiana, 19 años, casada, Salsipuedes 25.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.
Temperatura atmosférica 26.0.
Id del agua 21.2.
Color—Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy: 98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Milígramos 2.46.
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.
Montevideo, 16 de Febrero de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

Entre la muerte y la vida

Desearía encontrar una expresion suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseido, por haber conservado la vida despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron postrado en cama. Es bien sabido que los enfermedades que tienen su orígen en los intestinos son siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líquidos); pues bien, el que suscribe despues de 8 meses de estar sometido á rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida, desanimado de médicos y medicinas se decidió á tomar las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Hablar de estas píldoras, es proclamar un milagro; pues dos horas despues de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, quedé convencido de que éste era el remedio que iba á curarme, y gracias á Dios, así sucedió. Empecé á sentir mejorías dia á dia y poco á poco experimentaba mayores deseos de comer, desapareciendo como por encanto y para siempre dolores vómitos y flujos.

Despues de lo expuesto, ¿qué podría decir de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann? ¡Qué son divinas! y únicas en su especie y que no deben dejar de experimentarlas los enfermos del estómago é intestinos—*Manuel Nascimento*, saladerista de Rio Grande.—(Firma legalizada).

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Remate de capones—Hoy á las 7 de la mañana rematarán los martilleros Laugaron y Vallaro, frente á su escritorio en La Tablada un magnífico lote de 400 capones mestizos de Rambouillet, propios para exportacion por su gordura y peso.

La venta se efectuará en lotes á satisfacion de los interesados.

La boga del agua de Vichy—Se reprocha á los franceses su inconstancia! Como se explica entonces la boga que tienen entre ellos las aguas de Vichy desde hace casi tres siglos, el agua de los célebres manantiales: *Celestins Hopital* y *Grande-Grille* que se exportan por millones de botellas para todo el mundo? Este éxito es debido á la eficacia incontestable de estas aguas en el tratamiento de las enfermedades del hígado, del estómago y de los intestinos. Pero téngase cuidado de pedir el nombre del manantial: *Hopital* para el estómago; *Grande-Grille* para el hígado; *Celestins* para los demás casos.

El mejor medio de hacer apreciar la sal purgante inventada por el S. Rogé es publicar los pareceres dados sobre este producto.

El señor Soubeiran, profesor de la Escuela de Farmacia, se expresó en los siguientes términos, en la Academia de Medicina de Paris, en el informe que recibió encargo de redactar sobre los «Polvos de Rogé»:

«Como se vé, segun las experiencias, este medicamento purga tan bien como el agua de Sedlitz ordinaria: en razon de su sabor agradable, conviértese en un poderoso medio de triunfar de la repugnancia que muchos enfermos sienten por los purgantes; que no ocasiona ni sed, ni pujos, ni cólicos; que por consiguiente, puede afirmarse que actúa infalible y agradablemente».

No deben aceptarse los frascos que no lleven en la etiqueta las señas: 19, rue Jacob, Paris.

A los señores droguistas y farmacéuticos—Llamamos la atencion de los señores droguistas y farmacéuticos de esta ciudad respecto de la venta de mis especialidades, de las cuales son mis únicos representantes en la República los señores Juan Bonomi y Ca.

Como ha llegado á mi conocimiento que mis específicos son ofrecidos en venta por intitulados corredores, hago presente que mi establecimiento comercial no autoriza á persona alguna en ese cometido, siendo mis únicos intermediarios los ya citados agentes. En consecuencia debe considerarse mercancía *falsificada* toda aquélla que sea ofrecida á la venta por personas extrañas, corredores, etc., á quien en forma ninguna he autorizado ó comisionado para esa clase de negocios.—Febrero 11 de 1898.—*Doctor D. Heinzelmann.* 313-fb.20

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

DEL MAR Y DEL RIO

Saldrá hoy—El vapor nacional Francisco Vidiella, que tenía anunciada su salida para ayer, con destino á Paysandú y escalas, ha la transferido para hoy á la hora de costumbre.

El vapor Iberia—Con destino á nuestro puerto salió anteayer de Valparaiso este vapor inglés, conduciendo á su bordo correspondencia, pasajeros y carga general.

El Iberia segun itinerario llegará el 25 del corriente debiendo seguir viaje el mismo dia para Liverpool y escalas.

Perseo—Salió de Génova con destino á este puerto, con 900 pasajeros y carga general, el dia 15 de Febrero.

Washington, saldrá de Génova para este puerto el dia 1.° de Marzo.

El Orellana—En viaje de Liverpool y escalas, con pasajeros correspondencia y carga general salió ayer á las 6 a. m. de Rio Janeiro, este vapor inglés.

Es esperado en esta el 19 del corriente, debiendo zarpar el mismo dia con destino á los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Datos diversos

Noticias militares—INFORMES—La primera seccion del Estado Mayor General informó ayer en las solicitudes presentadas por el teniente coronel don Juan G. Rovira, teniente 1.° don Modesto Mardano, teniente 2.° José de los Santos y alféreces Clemente Pereira é Ignacio Torres, solicitando abono de haberes.

CÉDULA DE VIUDEDAD—El Superior Gobierno otorgó cédula y pension á la viuda del sargento mayor del cuerpo de Inválidos don Adolfo Areta equivalente á la mitad del sueldo de que disfrutaba su causante al fallecer.

EN LOS POCITOS—Por el Estado Mayor General se ha dispuesto concurra hoy de 5 á 10 p. m. á la playa de los Pocitos la banda de música del batallon de Artillería Plaza.

Causa de Silvestre Nodeiro—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 9 a. m. para verse en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno el sumario instruido á Silvestre Nodeiro por muerte de Raimundo Escobal suceso que tuvo lugar en Averías, departamento de Treinta y Tres el dia 26 de Setiembre de 1895.

Componen el jurado como titulares los señores Fernando B. Plá, Enrique Agorio, Francisco Pissano y José Delemuglie y como suplentes los señores Juan Bosn, Aníbal Safons, Brígido Rios Silva y Sabás Canosa.

Departamento de Ganadería y Agricultura—Se ha remitido á los señores jefes políticos de Maldonado, San José y Rivera, los cuestionarios para el levantamiento de la estadística vitícola de esos departamentos.

Parte hoy para el Salto el comisionado señor Vegh que va á inspeccionar las colonias nacionales ubicadas en el departamento de Artigas y Colonia Lavalleja en el Salto.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 16 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

10,000 $ hasta fin de mes . . . 62.00 %
5,000 » idem idem . . . 62.00 »
12,000 » para mañana . . . 62.10 »
3,000 » al contado . . . 62.10 »
8,000 » para mañana . . . 62.10 »
10,000 » para fin de mes . . . 62.00 »
5,000 » para mañana . . . 61.90 »
5,000 » para fin de mes . . . 62.00 »
5,000 » idem idem . . . 62.00 »
5,000 » idem idem . . . 62.10 »

Deuda Consolidada

4,700 £ para mañana . . . 43.50 %
11,100 » idem idem . . . 43.50 »
5,400 » idem idem . . . 43.50 »
47,000 » idem idem . . . 43.50 »
4,700 » idem idem . . . 43.50 »
17,000 » para fin de Marzo . . . 43.80 »
1,700 » para mañana . . . 43.50 »
1,880 » al contado . . . 43.60 »
4,700 » hasta fin de Marzo . . . 43.80 »
28,200 » para mañana . . . 43.50 »
4,700 » hasta fin de Marzo . . . 43.80 »
4,700 » para el 15 de Marzo . . . 43.70 »
4,700 » idem idem . . . 43.70 »
4,700 » para fin de mes . . . 43.50 »

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado . . . 90.80 %
1,000 » idem idem . . . 90.30 »
2,000 » idem idem . . . 90.20 »
1,000 » idem idem . . . 90.20 »

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado . . . 80.00 %

(Por Noviembre)

5,000 $ al contado . . . 81.80 %

(Por Agosto)

1,300 $ al contado . . . 86.50 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado . . . 79.80 %

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado . . . 61.50 »
10,000 » para mañana . . . 62.00 »
3,000 » al contado . . . 61.90 »

Deuda Consolidada

4,700 £ para el 31 de Marzo . . . 43.80 %
4,700 » para fin de mes . . . 43.60 »
4,700 » idem idem . . . 43.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . 17.50 c/una

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

5,000 $ para mañana . . . 96.70 %
1,100 » al contado . . . 96.60 »
1,800 » idem idem . . . 96.80 »
1,000 » idem idem . . . 96.80 »

(Por Junio)

6,000 $ al contado . . . 92.50 »
1,000 » idem idem . . . 92.50 »
1,000 » idem idem . . . 92.50 »
1,000 » idem idem . . . 92.50 »
1,000 » idem idem . . . 92.50 »
1,000 » idem idem . . . 92.50 »
3,000 » idem idem . . . 92.50 »
2,000 » idem idem . . . 92.70 »

(Por Julio)

3,000 $ al contado . . . 90.40 %
3,000 » idem idem . . . 90.40 »
1,000 » idem idem . . . 90.40 »
1,000 » idem idem . . . 90.50 »

(Por Agosto)

1,000 $ al contado . . . 87.00 %

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado . . . 81.50 %

(Por Octubre)

2,000 $ al contado . . . 83.00 %
2,000 » idem idem . . . 82.80 »
1,000 » idem idem . . . 83.00 »
1,000 » idem idem . . . 83.00 »

(Por Diciembre)

1,500 $ al contado . . . 80.00 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 £ para el 31 de Marzo . . . 43.70 %
4,700 » hasta el 31 de Marzo . . . 43.70 »
4,700 » para fin de mes . . . 43.40 »
4,700 » para el 31 de Marzo . . . 43.70 »
4,700 » para fin de mes . . . 43.40 »
1,880 » para el 15 de Marzo . . . 43.50 »
1,700 » para fin de Marzo . . . 43.60 »
1,700 » idem idem . . . 43.60 »
11,100 » para fin de mes . . . 43.40 »
4,700 » idem idem . . . 43.40 »
2,350 » al contado . . . 43.40 »

Deuda de Liquidacion

8,000 $ para fin de mes . . . 80.10 %
5,000 » para mañana . . . 80.00 »

Banco Trasatlántico

100 acciones para mañana . . . 1.20 c/una
100 idem idem . . . 1.20 »
50 idem idem . . . 1.20 »
100 acciones al contado . . . 1.20 »
50 acciones para mañana . . . 1.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones para mañana . . . 17.50 c/una

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

1,000 $ al contado . . . 93.00 %
1,000 » idem idem . . . 93.00 »

(Por Agosto)

1,000 $ al contado . . . 87.20 %
1,000 » idem idem . . . 87.20 »
5,000 » para mañana . . . 87.00 »
1,000 » al contado . . . 87.00 »

(Por Octubre)

2,000 $ al contado . . . 82.80 %
2,000 » idem idem . . . 82.80 »
2,000 » idem idem . . . 82.90 »

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . 81.80 %

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado . . . 80.30 %
2,500 » idem idem . . . 80.30 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 £ para fin de Marzo . . . 43.60 %
1,410 » al contado . . . 43.40 »

Banco Trasatlántico

100 acciones para mañana . . . 1.30 c/una
50 idem idem . . . 1.10 »
100 acciones al contado . . . 1.00 »

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado . . . 79.90 %
2,300 » idem idem . . . 79.80 »

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ para mañana . . . 61.80 %
3,000 » al contado . . . 61.90 »
2,000 » idem idem . . . 61.90 »

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

1,000 $ al contado . . . 93.20 %
1,000 » idem idem . . . 93.40 »

(Por Julio)

1000 $ al contado . . . 91.00 %

(Por Agosto)

1000 $ al contado . . . 87.40 %

(Por Setiembre)

1000 $ al contado . . . 81.70 %

(Por Octubre)

5000 $ al contado . . . 83.00 %

✝

J. RAMON RODRIGUEZ SOUTULLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1898

Mario Rodriguez y Jacobo Rodriguez, hermanos; Dolores Ardito de Rodriguez, hermana política; Mario, Ramon, María, Delia, Jacobo, Manuel y Sara Rodriguez, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente, á las 5 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 211.

Cementerio Central.

325

Despacho de Aduana

Dia 11

M. A. Favaro, 5 cjs varios, 2 id género algodon, [illegible], 311 sacos maiz, 1 cj casimir lana y [illegible], 1 id id lana, 1 id pedazos de madera y [illegible], 6 fardos pellones cuero carnero.

A. Henderson, 2 cjs hilo sencillo, 4 cjs varios, 2 id [illegible], 1 cj madrás, 1 id mosquiteros algodon.

[illegible]

Dia 15

Engelbert Hardt y Ca., 1 cj lana para bordar, 1 id alemanisco de hilo, 1 id pañuelos algodon, 1 id bombasí algodon crudo, 1 id servilletas hilo, 1 fardo cobertores grises, 1 cj medias.

Entradas de ultramar

Dia 16

Liverpool el 22 de Enero último, vapor inglés Virgil de 2140 ton., cap. Coombes y 45 trip., á C. R. Horne y Ca. con la carga sgte: á Pieri hnos. 2 cascos ferretería, 1 id rejas, 1 id loza, 1 id aceiteras, 1 casco tinta, 6 rollos red de alambre, á C. F. Bally é hijos 1 fd hilaza, 1 id alg., á C. Smith y Ca. 7 barriles mecha de seguridad, á E. Cooper 50 cjs cerveza negra en botellas, á E. Quincke 47 rollos cabo, á Trabucatti y Ca. 12 canastos loza, á A. Garabelli é hijo 1 fd algodones, 1 cj id, á E. Barth y Ca. 1 fardo hilo acarreto, 60 id arpillera, á Bell Towers y Ca. 3 fardos borra algod., 1 cj pernos de hierro, 2 cascos aparatos de tubos para gas, 1 cajon martillos, 1 cajon tuercas, 1 id manga de cuero, 1 barra hierro, á Minelli Gonzalez y Ca. 4 fardos géneros lana, 6 cjs algodones, á las Aguas Corrientes 2 canastos loza, á J. M. Rodriguez y Ca. 3 fardos algodones, á A. Costa fu Gio Batta 2 cjs algodones, á E. Casal 3 cjs algodones, á Thomsen y Ca. 5 cj algodones, á E. A. Razetti 21 canastos loza, á Prato Rossi y Ca. 4 cjs algodones, á F. Henderson 1 cj tabaco, medicinas, ferretería y efectos particulares, á E. Barth y Ca. 21 tambores aceite de linaza, 1 cuñete ácido cítrico, 2 cjs tijeras para esquilar, 30 tambores aceite lubrificante, 3 barriles id, 1 casco anclas, 3 id cadenas, 3 fardos borra de algodon, 2 barriles estaño en barras, 1 cj goma, 2 id manga de goma, 1 fardo felpudo de corcho, 1 id salva-vidas, 2 id protectores para buque, 1 casco aceite lubrificante, 1 cajon id, 12 lingotes estaño, á Rosciano Valdez y Ca. 1 cjs algodones, 3 id géneros mezcla, 2 id franela, á Menet y compañía, 1 cj pañuelos de algodon, 2 fds algodones, 3 cjs id id, á Kropp Zwanck y Ca. 2 cjs algodones, á Engelbert Hardt y Ca. 4 cjs algodones y géneros de lana, á Caviglia hnos. 1 fardo algodones, á A. Gilbert y Perez 1 cj impermeable, 1 id paño, E. Lozano 1 cj géneros de lana mezcla, 2 id géneros mezcla, 2 id algodones y géneros mezcla, 1 id algodones, 2 fardos frazadas, 2 cjs pañuelo de algodon, á J. A. Fatma 1 cajon pañuelos de algodon, 1 id algodones y géneros mezcla, 11 fds. algodones, á Rein y Compañía 3 fardos algodones, 4 cjs id, 2 id algodones y géneros mezcla, á Alvariza y Ca. 4 cjs algodones, 2 fardos id, á T. Rivera y Ca. 3 cjs algodones, 1 id elástico, 13 id algodones y géneros mezcla, á C. y L. Crovetto 2 cjs efectos de tienda, 3 id algodones, 1 id cueros para sombreros; á Staudt y Ca. 6 cjs algodones, 2 id id géneros de lana, á Martinez Rademacher y Ca. 30 fardos algodones, 18 cjs id, 1 id frazadas de algodon, á Campodónico Temperan y Ca. 3 fardos algodones, 7 cjs id, á la órden 1 cj sombreros de fieltro, gorras de paño é id de tela, 2 id sombreros de fieltro, sombreros y id de seda, 2 fardos jergas de lana y de algodon, 1 cj sombreros de fieltro, efectos de sombreros, etc., 1 id paño de lana y algodon, 1 id lana id, 1 id mangos de metal para látigos, 1 atado látigos, 18 cjs algodones, 1 fardos id, 2 cjs hule para piso, 2 cascos arañas, 2 cjs sombreros.

Carga en tránsito—á P. C. Balletin 1 cj géneros de lana y mezcla, 2 fardos algodones.

Para Asuncion—á Haywood y Bady 2 cjs mercancías.

Para Corumbá—á E. Cooper 1 fardo frazadas de lana, 3 cascos ferretería, 70 tambores aceite para máquinas, 100 bolsas arroz, 1 cj efectos de tienda y cintas.

Rio de Janeiro el 4 del corriente y escalas, vapor brasilero Satellite, de 887 toneladas, capitan Santos y 40 tripulantes, á G. Silveira con 6 pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—á Nery y C.ª 50 1, 63 2, 25 4 yerba mate marca Radical, 88 1, 71 2, 103 4, 100 8 id [illegible], á Carlisle Smith y C.ª 15 1; 26 2, 25 4 yerba mate marca Graça especial, 25 1, 24 2, 24 4, 20 8 id id Cotilon, á Taranco y C.ª 100 1 yerba mate marca Ildefonso.

De San Francisco del Sud—á Julio Meillet 279 1 yerba mate marca Iris, 355 1 id id Especial, 580 1 id id id La Sirena, á Taranco y C.ª 355 1 yerba mate marca Rosita, á Jacinto Muxi 335 1 yerba mate marca Industrial, 9 1, 220 2, 1 4 id id Guanaco, á Talice y Moretti 337 1 yerba mate marca Rosalía.

De Santa Catalina—á la Sub-Gerencia del Lloyd 58 bolsas fariña mandioca, á Taranco y Ca. 800 bolsas fariña mandioca, á Peirano hnos. y Ca. 200 bolsas fariña mandioca, 100 id café, á Jacinto Muxi 686 bolsas fariña mandioca, 50 id café, á Masanés y Ca. 87 barriles millado, á Antonio Vivo y Ca. 1000 bolsas fariña mandioca, á Cardoso y Ca. 1000 bolsas fariña mandioca, á la órden 3190 bolsas fariña mandioca, 80 id café.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 16

Maldonado el 15 del corriente, queche nacional Warrior, de 35 toneladas, patron Rusich y 2 tripulantes, á Passano Hnos. con 2783 cueros lanares, 182 id corderitos, 1 id caballo, 2 bolsas cerda, 255 id vacunos, 3 id becerro, 15 bolsas lana, 1 cj ferretería.

Puerto Inglés el 15 del corriente, queche nacional Umberto 1.°, de 45 toneladas, patron Cearen y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 1500 bolsas trigo de 80 kilos c/u.

La Plata, vapor italiano Orione, á A. Piaggio con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Les Alpes, á F. Benausse con frutos del país en tránsito.

Conchillas, el 14 del corriente, paylebot nacional Nicodemus, de 30 toneladas, patron Carpena y 3 tripulantes á Passano Hnos. con 220 sacos lana, 1 id pluma.

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor nacional Venus, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 49 tripulantes, á Christophersen hnos. con 113 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:—al agente del Expreso 2 cajones y 3 fardos trensa para sombreros, á A. Seré y E. Bolondo 20 bolsas pimienta, 1000 id azúcar, á Plaut y Simon 1 cajon mercaderías, á E. Harla y Ca. 1 cj tejidos, á E. Bunge y Born 242 sacos maiz, á Camuyrano y Ricardi 60 canastos frutas, á Beisso y Surraco 10 cajones agua mineral, á Delfino hnos. 2 cajones polveras.

Corumbá el 30 del pasado, vapor brasileño Diamantino, de 496 toneladas, capitan Pereyra y 40 tripulantes, á G. Silveira con 61 pasajeros y la carga siguiente:—á E. Cooper 19 fardos ipecacuana, 800 cueros vacunos, 6 atados cueros, á E. Danrée 405 cueros vacunos, á Dufrechou hijo y Ca. 283 fardos goma, á la órden 530 cueros vacunos, 2 atados cueros, 6 fardos id.

Puerto Inglés, el 15 del corriente, queche nacional Núm. 12, de 20 toneladas, patron Ramos y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 1050 bolsas trigo de 80 kilos c/u.

Puerto Inglés el 15 del corriente, queche nacional Núm. 44, de 15 toneladas, patron Berdera y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual con 775 bolsas trigo de 80 kilos c/u.

Puerto Inglés el 15 del corriente, queche nacional Núm. 10, de 30 toneladas, patron Mora y 3 tripulantes, á Escofet y Pascual con 170 bolsas trigo de 80 kilos c/u.

Islas del Paraná el 12 del corriente, balandra nacional Núm. 657, de 10 toneladas, patron Canarillo y 4 tripulantes, á A. Falca con 35 hectólitros duraznos, 15.000 membrillos.

Embarque de Exportacion

Dia 15

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman Hathor, por P. H. Petersen 2 terneros en pié.

Isla de Cuba, bergantin español Paz, por S. Oliver Millet 45 carradas paja.

Asuncion, vapor argentino Centauro, por G. Ramos 20 sacos papas, 25 id cebollas.

Hamburgo, vapor aleman Amasis, por P. H. Petersen 1 ternero en pié.

Rio Janeiro, vapor brasilero Cometa, por T. Bottini 1 ternero en pié, 3 carneros id id.

Por Cámaras

Estados Unidos, barca inglesa Ariola, por F. Lageman 2778 cueros vacunos secos.

Por Juncal

Bremen, vapor aleman Amasis, por Masurel fils 50 fardos lana con 24.637 kilos.

Amberes, vapor inglés Twickenham, por Masurel fils 19 fardos lana con 9176 kilos; por R. Favaro 9 fardos garras vacunas con 391 kilos, 1 id cerda con 572 id; por R. Huxhan 15 fardos lana con 6840 kilos.

Brasil, barca danesa Waterfox, por J. Liard 600 sacos harina con 44 kilos c/u.

Bremen, vapor aleman Trevilley, por Masurel fils 100 fardos lana con 19.072 kilos, 152 fardos lana con 75.072 kilos.

Por Ciudadela

Bremen, vapor aleman Trevilley, por Lahusen y Ca. 35 fardos lana con 16.234 kilos, 92 fardos lana con 43.257 kilos.

Marsella, vapor francés Les Alpes, por M. A. Favaro 113 fardos lanares con 60.637 kilos.

Amberes, vapor francés Gergovia, por Bunge Born 278 sacos trigo con 20.215 kilos.

Marsella, vapor francés Gergovia, por E. Pascual 97 sacos trigo con 7035 kilos.

Por Valentin

Liverpool, vapor inglés Tandil, por R. Huxhan 227 cueros vacunos secos, 10 fardos lana con 17.871 kilos.

Por Aguada

Hamburgo, vapor aleman Trevilley, por F. Bula 100 fardos lana con 45.619 kilos.

Por Bella Vista

Liverpool, vapor inglés Tandil, por J. Liard 2125 sacos trigo con 77 kilos c u.

Liverpool, barca inglesa Balkana, por F. Rolando 678 sacos trigo con 80 kilos c u., 218 id id 70 kilos c u.

Canal, barca italiana Supremo, por M. A. Favaro 1881 sacos trigo con 80 kilos c u.

Cuba, barca española Carlos F. Rozes, por N. Caprario 132970 kilos carne tasajo á granel.

Canal, barca italiana Savina, por M. A. Favaro 21.000 kilos huesos.

Por el Cerro

Cuba, bergantin español San Gabriel, por Taradellas 75.625 kilos carne tasajo á granel.

Cuba, bergantin español Ventura, por Tarradellas 22.379 kilos carne tasajo á granel.

Por Punta del Tigre

Brasil, barca [illegible] 1960 fardos [illegible] kilos.

Brasil, vapor brasileño Santos, por P. Ferrés 20 bordalesas sebo con 138 kilos.

Salidas para ultramar

Dia 15

Bremen y escalas, vapor aleman Rudelsburg, por Christophersen Hnos. con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos. con 111 pasajeros y carga general.

La Paz y escalas, vapor nacional Colon, por E. Vidal con 13 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solis núm. 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Sale mañana:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Neko*.—Agencia, calle Solis núm. 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Salen el 19:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras núm. 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orellana*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Solis.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Nord América*.—Agencia calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Tabaré*.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de ésta á las 4. p. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10. a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
18	La Plata	Burdeos y escalas
18	Rosario	Vigo y escalas
18	Neko	Lóndres y escalas
19	Sirio	Génova y escalas
19	Oro	Amberes y escalas
19	Orellana	Liverpool y escalas
20	Montevideo	Génova y escalas
20	Imperial Prince	Rio Janeiro
20	Matapan	Burdeos y escalas
20	Aachen	Bremen y escalas
20	Amasis	Pacífico y escalas
20	Corsica	Havre y escalas
20	Aquitaine	Marsella y escalas
21	Iberia	Valparaiso y escalas
21	Porto Alegre	Rio Janeiro y escalas
21	Antonio Lopez	Barcelona y escalas
25	Danubio	Southampton y escalas
25	Oceana	Cardiff
26	Austrian	Glasgow y escalas
27	Duchessa di Genova	Génova y escalas
27	Highland Prince	Nueva York
28	Belgrano	Vigo y escalas
28	Eastern Prince	Nueva York y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	DESTINO
17	Wittekind	Southampton y escalas
19	Nord-América	Génova y escalas
19	Clyde	Southampton y escalas
19	Orellana	Valparaiso y escalas
19	La France	Marsella y escalas
20	Rosarian	Dunkerque y escalas
20	Georgian Prince	Lóndres y Hull
20	Amasis	Hamburgo y escalas
21	Mendoza	Hamburgo y escalas
22	Cordilliere	Havre y escalas
25	Iberia	Liverpool y escalas
25	Porto Alegre	Rio Janeiro y escalas
25	La Plata	Burdeos y escalas
27	Pernambuco	Rotterdam y escalas
28	Imperial Prince	Amberes y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 16

Trámite—Conc. Adolfo Duplessis, Testa y Foglino, Cabral con Garcia y Aragon; conc. Damian Vizcarra de Ramos; Diez casas cuadrángulares, Barriel y Sociedad Minas de Oro; Infante y Patzer, Dasque y Salvadore; Castro y Caravia con Barraz.

Interlocutorias—Vigil y Talice. Una causa criminal, sue. María Rodriguez de Betancour.

Nota—En esta audiencia se dió por pena pública ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Mariano Castro, por imputacion de heridas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 16

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 16

Trámite—Gregoria Perez de Echevarrarza denc. Juan Quevedo, denc.; inc. José M. Perello, con fisco, Felipe Cespedes y Otero, denc.; Francisco Bratos, denc.; Pedro Lamy y Dupuy con fisco. Clemente R. Presnedo, con fisco.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO DE VARIOS JUZGADOS

Trámite—Enrique Acquarone con Bacigaluz; Compañía Assets con Francesco Brunengo.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 16

[illegible]

Antenor R. Pereyra,
Escribano público.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 16

[illegible]

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 16

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 16

[illegible]

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DE LOS DOCTORES MONTERO Y PAULLIER

Dia 16

[illegible]

Arsenio Bared, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado [illegible] domingo 20, lúnes 21 y mártes 22 cuatro espléndidos bailes de máscaras y por calar. [illegible]

Teatro [illegible]—Compañía [illegible] italiana. [illegible] AIDA. [illegible]

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. [illegible]

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 25, entre Andes y Convencion. [illegible]

Taumateum—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285. [illegible]

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 1 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]—*Benjamin Pereira*, actuario.

COMITÉ EJECUTIVO DE LOS

CLUBS COLORADOS

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1898

¡AVERIAS!

Vermouth, pez palo, bacalao, artículos para botica, etc.

EN EL NUEVO PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

D P y C 2883 1 cj jeringas Higgison.
» 3018 1 fardo con 150 kls bolsas de papel.
» 3090 1 cajon cardamomo, fruto.
» 3101 1 saco pimienta blanca.
» 2393 1 cajon manila.

Frente al kiosko Capurro

[illegible]

E F 283 [illegible] 7 cajones bacalao.
G B — 14 cajones bacalao.
G C — 74 cajones vermouth italiano.

Venderemos los artículos despachado, al contado y sin reclamo.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 18 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, roperos de 3 cuerpos, biblioteca de 3 cuerpos, espejo, cortinados, cuadros loza, cristales, porcelana, y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado para sala, 1 id para dormitorio, 1 id para comedor, 1 caja de hierro de una puerta, 1 cocina con caños.
Helechos, filodendro, latania, y varias plantas de mérito. Todo está á la vista. La entrega se hará al dia siguiente. 290-fb.16

José B. Gomensoro

De paños, casimires y artículos para militar.

En la Barraca del señor Pedro Risso, calle 25 de Agosto, esquina Cerro.
EL MIERCOLES 23, Jueves 24 y dias siguientes, á la 1 en punto, remataré por mandato judicial y sin tasacion, una cantidad de artículos de sastrería civil y militar.
Su numeroso detalle se dará por los carteles.
Venta al contado. 285-f.11.

José B. Gomensoro

Del cuerpo de edificios calle Canelones números 413 á 419 esquina Magallanes.

Son varios propietarios y muy convenientes para renta.
EL SABADO 26 del corriente [illegible]
Obligacion 10 [illegible]
El remate tendrá lugar en los mismos. 286-fb.11.

José B. Gomensoro

De 3 solares ó terreno situado en la calle Agraciada núm. 730, pertenecientes á la sucesion Santiaque.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 de la tarde, [illegible]
Obligacion 10 [illegible]
El remate tendrá lugar en los mismos. 281-fb.11

José B. Gomensoro

Del establecimiento situado en el [illegible]

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, [illegible] ... de la Cuchilla Grande y otra calle.—Próximo al establecimiento del señor Villenaur.
Puede visitarse.
El comprador dará 300 pesos en garantía. 282-fb.-11.

Laugerou y Vellaro

EL JUEVES 17 de Febrero.
Frente á nuestro escritorio en La Tablada.

400 capones

Especiales para embarque, etc.

A las 7 de la mañana procederemos al remate de un espléndido lote de 400 carneros mestizos de Rambouillet, animales especiales por su gordura y peso, para la exportacion ó abasto.
Venta al mejor postor en lotes á satisfaccion de los interesados.
La entrega se efectuará despues del remate. 295-fb.13

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.
Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas májicas completas, 1 máquina fotografía, 1 rica estufa á kerosene, etc.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos etc. prm.

Agustin Forracco

Importante remate del bien surtido almacen de comestibles, situado en la calle Ituzaingó número 237 esquina de Reconquista, por completa liquidacion.
EL VIERNES 18 y SABADO 19 del corriente á las 12 y media empezaré la venta de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente: conservas francesas, italianas y españolas, caña, guindado, azúcar, mostaza francesa é inglesa; los mejores vinos embotellados que se importan al país como ser: Oporto, Jerez, Manzanilla, Marsala, Barbera, Nebiolo y Moscatel de Setubal, Cognac diferente, anis embotellado y en damajuanas, ginebra en porrones, terralla y loza surtidas, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

ACTO CONTÍNUO

Los grandes armazones, mostradores, heladera, balanza de mostrador y báscula de 500 kilos, una rica mesa de billar para carambola y casin con todos sus útiles y demás artículos que estarán á la vista.
Todo comprador dará una garantía en dinero por sus compras. Se oyen ofertas de los que puedan interesarse en la casa, en la misma ó en casa del rematador, calle Mercedes núm. 287. 310-fb.15

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala núm. 155, ricos juegos de sala, dormitorio y comedor, biblioteca, juegos para escritorio, 3 marcos nogal y nacar, 2 mesitas y 2 sillitas nogal con incrustaciones de nacar estilo morisco, procedentes de Damasco.
4 galerías con cenefas de seda, un juego de sala compuesto de 9 piezas, estilo Renacimiento, tapizado en género de seda; uno id en género de fantasía, un gran espejo marco dorado, luna de cristal biselado, un juego de quince piezas, de Viena, para escritorio ó comedor; sillitas para niño, perchas, cuadros grabados, óleo y acuarelas; un chiffonnier ó escritorio para señora, todo nogal, con secreter; jarrones mayólica, alfombrado, etc.
Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama, corona tapizada, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda y 1 ropero con espejo.
Un gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa corredera y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña cristal, 1 juego de mesa porcelana Limoges, copas para agua y vino, centros de mesa, mantequeras, piezas de adorno para servicio de comedor, platos porcelana, etc.
Cantidad de sillas de Viena, carritos, sillas para niños, 3 roperos con espejo, lavatorios, un gran ropero corredizo, etc.
Los muebles pueden ser visitados el jueves de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA 155

312-fb.15.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL LUNES 28 del corriente, á las 1 p. m., de un terreno con edificio y diversas mejoras, situado en la calle La Paz núm. 119, entre Magallanes y Gaboto, terreno con edificio, gran galpon techado de zinc y frente de material con cuatro ventanas y gran porton, aljibe y manantial, calle adoquinada y vereda, conocido por quinta de Herrera, jurisdiccion de la Aguada.
Edicto—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor y por el martillero público don Alejandro Montautti asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y cuantas mejoras contenga situado en la quinta conocida por de Herrera, jurisdiccion de [illegible]
Se previene que el mejor postor [illegible] Juan C. Zolla, Escribano público.
Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado. 305-fb.13

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 155.
EL JUEVES 17 del corriente á las 2 en punto.
Útiles para litógrafos, tipógrafos, etc. [illegible] 321-f16

Pascual Quartino

Importantísimo remate

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 p. m., de todas las existencias de la acreditada y bien surtida Librería y Papelería del Ateneo, calle 18 de Julio núm. 201, por completa liquidacion de negocio.
[illegible] ... cias, de Ingeniería, de Economía Política, de Contabilidad, de estudios primarios y secundarios, de literatura de los mejores autores ingleses, franceses, españoles y americanos, é infinidad de libros de gran utilidad y conveniencia para los maestros y estudiantes, en varios idiomas.
Variado y completo surtido en útiles para escuelas, libros en blanco.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Papeles y sobres de todas clases y formatos, y con especialidad en fantasía del que hay gran variedad.
Gran cantidad de cuadros históricos de la Independencia, del pintor nacional Joaquin Hequet y obra de los reputados talleres de la casa Peuser, de Buenos Aires.
Finalizará el remate con la venta de los mostradores, armazones, estanterías, bibliotecas, mesas, escritorio, caja de fierro, aparatos de gas y demás muebles y útiles de la casa.
Ruego al público en general se sirva visitar este establecimiento á fin de cerciorarse de la verdadera importancia de este remate. 306-fb.15

Eduardo Zorrilla

107—CIUDADELA—107

JUDICIAL

De la espléndida casa-quinta perteneciente á don Enrique Aubriot, situada sobre la calle Dos Molinos, teniendo tambien frente á la de Juan Ramon Gomez ó doctor Carlos M. de Pena y tambien á calle pública por los fondos, á 6 cuadras del Prado, con un área de 2 hectáreas y 0.188 metros cuadrados 8175 cent. conteniendo un edificio de tres piezas techo de teja francesa, pisos de pino, corredores por un frente con baranda de fierro, piso de baldosa, y techo de teja Zacoman, aljibe, letrina, caballeriza, dos piezas para servidumbre, pileta, horno, un galpon de madera y techo zinc; tres pozos manantiales inagotables con sus respectivos brocales, flores, árboles frutales, cerco de alambre y 920 piés de parra en plena produccion de las clases: Nebiolo, Barmacia, Cabernet, Moscatel, Vidiella, Sarcelada y del País. El costo de sostenimiento de esta casa-quinta, se cubre con la venta anual de fruta, flores y uvas.
Tasada en $ 5173.33 centésimos.
Base de venta 2 3 partes $ 3618.88.

EL MIERCOLES 2 de Marzo á las 3 p. m. por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot y en las puertas del Juzgado, procederé á la venta, dinero de contado, de la casa-quinta relacionada en este aviso, debiendo el comprador oblar el 10 % como garantía de su oferta. La escritura y demás gastos relativos á la misma, son de cuenta del comprador. 311-fb.-15.

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 de Marzo ¡Si Dios quiere! por cuenta de La Industrial. Solemne inauguracion del gran barrio

José Pedro Ramirez

Venta á largos plazos y por pequeñas mensualidades, de

247 solares

de las cuales 12 tienen frente al tren y con camino empedrado. Casi todos con grandes montes frutales y forestales.
Una gran casa de altos hecha con materiales de primer órden.
Tres casas de bajos, azotea y material de lo mejor y con todas las comodidades.
Todo se vende á largos plazos y por pequeñas mensualidades.
¡Todo el mundo propietario!
Espléndida localidad.
Al lado de la estacion del Tranvía de los Pocitos y con frente á las calles Rivera y Pereira.
¡Dos líneas de trenes á la puerta!
Habrá solares para vender hasta por mensualidades de 3 pesos.
Las grandes y espléndidas casas se venderán á 50 meses de plazo, fiando á todo el mundo.
Oportunamente grandes detalles.
¡Vayanse preparando!
Por detalles é informes, oficina La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 210. 309-mz.5.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:731 700 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 1:403 491 17	
Id idem idem Série E		» 158 759 58	
Propiedades adquiridas		» 8482 526 15	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5573 100 00		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 601 540 53		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 28 415 38	» 632 955 91	
Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas	$ 5 974 79		
Idem idem idem idem rurales	» 96 405 44	» 102 380 23	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 86 316 57	
Idem idem idem serie E		» 401 70	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 277 95	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 10 776 06	
Banco Italiano del Uruguay		» 281 57	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 310 908 52	
Obligaciones á cobrar		» 21 415 62	
Muebles y útiles		» 1.972 16	
Material de escritorio		» 929 46	
Valores depositados		» 111 000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 501 074 30	$ 15:860.252 95

PASIVO

Capital—Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892			
Lucros en suspenso			$ 5 070 000 00
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 1 257.170 17		» 21 431 92
Idem idem rurales idem A B C D	» 46 321 00	» 1.403 491 17	
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	» 147 566 88	» 158.759 58	
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 4.280 800 00		
Id id id B, id	» 443 800 00	$ 4 721 600 00	
Id de Títulos Hipotecarios de Uruguay serie C en circulacion	$ 675 100 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulación	» 781 200 00	» 1:456 300 00	» 6:180 900 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E, en circulacion			
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 102 300 00
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			» 1:163.281 27
Servicio de cupones, séries A B C D:			« 162 001 80
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895	$ 330 00		
Idem idem á 30 Junio de 1896	» 378 00		
Idem idem á 31 Diciembre de 1896	» 1 480 00		
Idem idem á 30 Junio de 1897	» 3 230 00		
Idem idem á 31 Diciembre de 1897	» 32 702 00		» 38 120 00
Servicio de cupones série E:			
Saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1897			» 2 700 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	$ 309 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 2 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	» 80 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896	» 48 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1897	» 80 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1897	» 2 524 00		
	» 90 889 00		» 93 918 00
Obligaciones á pagar			» 291 560 00
Depositantes de valores			» 114 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 1.051 684 21
			$ 15 860 252 95

Montevideo, Febrero 15 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — ALFREDO RODÓ, Contador

316-fb.20

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 10 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 24 del presente á las 3 p. m. en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 24 y 40 de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.—Montevideo, Febrero 9 de 1898. 274-fb.21

Conservatorio Musical "La Lira"

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 19 del corriente á las 8 p. m., en el local de la sociedad, para resolver con el número de socios que asistan, por ser ésta la segunda y última convocatoria:
1º Tomar en consideracion la memoria anual.
2º Elegir titulares y suplentes para la Comision Directiva y Comision de Cuentas.—Montevideo, Febrero 15 de 1898.—*El secretario*. 325-fb19

AVISOS MARITIMOS